


## De las balas a los rodillos por Miguel de Burgos

Leiendo prensa del XIX encuentras verdaderas joyas, como esta noticia que transcribo, aparecida en el periódico *El Correo*, n.º 680 (Madrid) el 14 de noviembre de 1832, Pág. 3, que se puede consultar digitalizado en la Hemeroteca digital de la Biblioteca Nacional de España.

### TIPOGRAFIA

Una «excesiva» desconfianza de nuestras fuerzas, y una necia preocupación respecto a las de los «extrangeros» en cuanto a los progresos de las artes, ha producido entre nosotros la general apatía que tan frecuentemente es precursora de la retrogradación en todas materias. Por fortuna la protección declarada de nuestro «escelso» Monarca a la industria española, y la erección de un conservatorio de artes debido a su Real munificencia, convencen diariamente del genio apto de los españoles. Diferentes veces hemos dado en este periódico artículos

que manifiestan los felices resultados de la aplicación de varios individuos, llamándonos al presente la atención los realizados en la imprenta de D. Miguel de Burgos. Este aplicado tipógrafo no solo ha conseguido la adopción casi general de los rodillos en vez de las balas de imprenta, tanto con su ejemplo práctico como con el tratadito que dio á luz, y distribuyó gratuitamente con el título de «*Explicacion de los rodillos para dar tinta a los moldes de imprenta etc.*», sino que continuando en procurar los adelantos en todo lo adherente al importante ramo de su noble profesión, se ha dedicado al de la parte estereotípica en términos de ejecutarse ya en dicha su oficina aquella parte útil de este ramo que él cree puede tener aplicación en España, según se halla adoptada en la imprenta litúrgica y de la Sociedad Bíblica en Londres, de lo que ha dado una bella muestra entre otras en una página estereotipada que motiva el presente artículo, y servirá de anuncio en los periódicos.



*NOTA. Este impreso, como la mayor parte de lo que sale á luz de mi imprenta, está tirado con rodillos, que se generalizarán progresiva y totalmente al paso que se convencen todos los operarios, á quienes no quiero hacer mas violencia que la que les sugiera su propio raciocinio y el convencimiento que dimana de la experiencia, muy poderoso, y que ya en esto va siendo eficazísimo.*


*OTRA. Ademas de ofrecer esta explicacion gratuitamente á todos los impresores, podrán los que gusten pasar á mi establecimiento á reconocer y tocar por si mismos todos los pormenores que juzguen útiles para su completa inteligencia en este asunto, que aunque parezca complicado en la explicacion, es de suyo trivial y fácil reducido á la práctica.*

## EXPLICACION

36

### DE LOS RODILLOS

RECIENTEMENTE ADOPTADOS


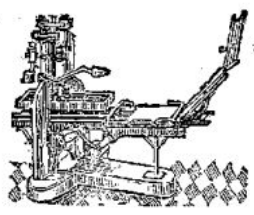


PARA DAR TINTA

### A LOS MOLDES DE IMPRENTA;

útiles necesarios para hacerlos, materia de que se componen, y modo de fundirlos, conservarlos, usarlos y renovarlos.

*Por D. Miguel de Burgos.*



MADRID, 1831. Imprenta del mismo, calle de Toledo, frente á san Isidro el Real.

A estos trabajos ha añadido el de la politipación o multiplicación de florones, adornos, escudos y figuras clisadas, de lo que posee un surtido capaz de evitar el que se tenga necesidad de recurrir al «extrangero», completando por ahora el objeto de sus desvelos con una abundante colección de letras de latón fino para inscripciones, lápidas, tableros y rotulatas de fachadas modeladas por las mejores matrices de grandes y pequeños caracteres de Londres. La muestra que el mismo ha colocado encima de la puerta de su casa frente a Si Isidro el Real puede hacer formar idea de la perfección y gusto de estos caracteres. Como el «espresado» D. Miguel, de cuyas luces tiene ya el público notorios testimonios, no puede mirar sin sentimiento las deformidades que se notan en las rotulatas de varios establecimientos, se ofrece a hacer los letreros que se encarguen con exacta ortografía y de los tamaños que se requieran, según el lugar, «estension» y proporciones; previniendo que las dimensiones son desde media hasta nueve pulgadas castellanas en escala proporcional, resultando encontrarse caracteres acomodables a toda clase de inscripciones, ya para fachadas y monumentos de edificios colosales, ya para urnas y otros pequeños objetos.

No puede menos de elogiarse estas miras patricias y este celo en los adelantos de su respectiva profesión; pues enlazados los hombres en sociedad, de los esfuerzos particulares de cada uno en favor de su interés individual necesariamente ha de resultar el general, que ningún buen español debe perder de vista.

Esta obra posibilitó que se ampliasen las tiradas.

#### MIGUEL DE BURGOS Y DEL POZO

Parece que era oriundo del pueblo riojano de Arnedillo, aunque no sabemos su fecha de nacimiento. Según el investigador Julio Fernández-Sanguino Fernández, Miguel de Burgos llega a Madrid en el último tercio del siglo XVIII, en 1799 entra a trabajar en el taller de Ibarra donde aprende el oficio de impresor, alcanzando el grado de ayudante en 1804, y el de regente en 1809 en la ya oficina tipográfica "Hija de Joaquín de Ibarra". En 1812 funda su librería y en 1814 monta la imprenta situada en la calle de Toledo frente a San Isidro el Real, Según este autor fue "Además de editor concienzudo e innovador, fue considerado como un apreciable literato e imprimió diversas obras que evidencian su compromiso con la difusión de la cultura".

Miguel de Burgos, de talante liberal y constitucionalista, organizaba habitualmente tertulias en su despacho a las que acudían personajes de la época con los que mantuvo amistad. Su talante liberal fue motivo de que la inquisición controlara sus publicaciones, llegando a pagar multas de elevado coste y severos apercibimientos.

**El señor Garcia Page manifestó que se había hecho una impresión de la ley de libertad de imprenta, en casa de don Miguel de Burgos, faltando á lo mandado en varios decretos que prohíben la impresión de la constitucion y decretos de las cortes, por ser una propiedad del estado, por lo cual presentó la siguiente indicacion "presento á las cortes un ejemplar de la ley sobre libertad de imprenta, impreso en Madrid en la de don Miguel de Burgos, contra lo prevenido en los decretos de las cortes, para que se pase al gobierno á fin de que tome las providencias que correspondan" Habiéndose admitido á discusion, quedó aprobada, con lo que se levantó la sesion.**

Miscelánea de comercio. 9 mayo 1821

Pero también fue autor e investigador que modernizó el arte de la imprenta, implantando adelantos que probó en su propia imprenta y que compartió en obras como *Observaciones sobre el arte de la Imprenta*, texto que escribió cuando era regente de los talleres de Ibarra y que fue rescatado por Antonio Rodríguez-Moñino en 1946 con notas y comentarios. Publicado un año después por la editorial Castalia en Valencia.

**Observaciones sobre el arte de la imprenta, escritas y publicadas en 1811 por don Miguel de Burgos, que tratan de la parte artística de esta facultad. Un cuadernito en 8º véndese en la librería de Rodríguez, calle de Carretas.**

Miscelánea de Comercio 22 diciembre de 1820

Como parte de sus investigaciones, consiguió un nuevo método de estereotipar los moldes de imprenta. Para el que se le concedió un privilegio.

Por Real orden de 7 de Diciembre del año último se sirvió la REINA nuestra Señora conceder privilegio exclusivo á D. Miguel de Burgos para asegurar la propiedad de un nuevo método, que ha introducido del extrangero para estereotipar los moldes de imprenta, y es desconocido enteramente en España, cuyo modelo y descripcion se hallan depositados en el Real conservatorio de artes; habiéndose expedido por el supremo Consejo de Hacienda la Real cédula de esta gracia.

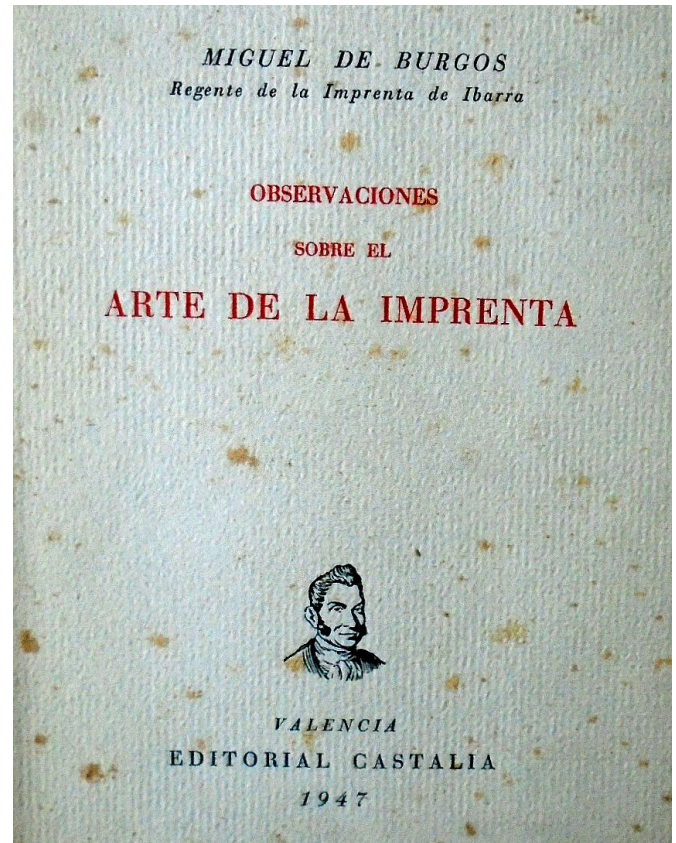
Gaceta de Madrid. 5 de febrero de 1833

El periodista y escritor Dionisio Chaulié definió a Miguel de Burgos como alto de cuerpo, enjuto de carnes, ralo de cabellos, de ojos pequeños y mirada penetrante e investigadora, que revelaban su aspecto de hombre positivo y firme en sus resoluciones. Significaba que era de ingenio claro, de constante amor al estudio y que viajó por Francia e Inglaterra para mejorar sus conocimientos.

Miguel de Burgos, decano de los impresores de Madrid, falleció repentinamente el sábado 31 de enero de 1846 por un violento ataque a la garganta, posiblemente debido a los problemas de su profesión donde proliferaban los gases tóxicos generados por las tintas y especialmente por el plomo.

**H**a fallecido el sábado en esta corte el señor don Miguel de Burgos, decano de los impresores de Madrid, y cuyo nombre era muy conocido en España. Un violento ataque á la garganta ha puesto fin á su existencia en pocas horas.

Eco del comercio 3 de febrero de 1846



Fuentes. Publicaciones periódicas extremeñas. Catalogo digital. <https://sepuex.unex.es/>

Fernández-Sanguino Fernández, Julio; *El impresor riojano Miguel de Burgos en el Madrid de la primera mitad del XIX.*

Fernández-Sanguino Fernández, Julio; *El impresor Miguel de Burgos en el bicentenario de la provincia de Cáceres, nº1.*

Fernández-Sanguino Fernández, J., *Los riojanos Miguel y Lucas de Burgos primeros impresores en Cáceres en 1820*, Coloquios Históricos de Extremadura, 50 aniversario, Trujillo: 20-26 septiembre 2021.

CHAULÍE, D., *Dos horas de tertulia*, Revista contemporánea, julio-agosto 1883, pp.129-152. Biblioteca Nacional de España.

Hemeroteca Digital

Texto e imágenes: Aránzazu Guerola Inza